

**AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN****Datos Del Expediente:**

F\_RESOLUCION

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		
Unidad Tramitadora: GESTIÓN DE INTERVENCIÓN - CLFA		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
2244/2017	GIN111J2	14-11-2017
 5L11605B3A3M5X0714Y3		

**RESOLUCIÓN**

ASUNTO: MC Nº 1/28/2017 DE TRANSFERENCIA DE CREDITOS DE IGUAL AREA DE GASTO. ADECUACION ESCUELA DE LLODARES

Visto el expediente nº 1/28/2017, relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones de gastos de la misma área de gasto correspondientes al vigente Presupuesto de Gastos Municipal para el ejercicio 2017, y destinadas a aumentar la financiación del proyecto local de "adecuación de las escuelas de Llorares".

Visto Informe de Intervención de fecha 14 de noviembre de 2017.

Transferencias por importe total de 16.000,00 €.

Considerando que según informe del Interventor, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del TRLRHL, aprobado por R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, los artículos 40, 41 y 42 del R.D. 500/1990, de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base 13ª de Ejecución del vigente Presupuesto General.

**RESUELVO**

Aprobar la Modificación Presupuestaria Nº 1/28/2017, cuyo detalle es el siguiente:

<b><u>APLICACIONES BAJA</u></b>	<b><u>CONCEPTO</u></b>	<b><u>IMPORTE</u></b>
1101-342-622.02	Cierre perimetral pista polideportiva Raíces Nuevo	16.000,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>16.000,00 €</b>

A las aplicaciones:

<b><u>APLICACIONES ALTA</u></b>	<b><u>CONCEPTO</u></b>	<b><u>IMPORTE</u></b>
0602-337-619.12	Adecuación escuela de Llodares	16.000,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>16.000,00 €</b>

El total de créditos es igual a las bajas, siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin más trámites, por lo que se procederá por el Servicio de Intervención a introducir la modificación de créditos aprobada en la contabilidad con efectos inmediatos.

Así lo dispuso la persona abajo firmante, en la fecha indicada, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe pública que me es propia, certifico.

En Piedrasblancas

F\_FIRMA\_3

F\_FIRMA\_1